RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia



REGIÓN: METROPOLITANA

NÚN	IERO DE RESOLUCIÓN
7/10	112-A
FE	CHA DE APROBACIÓN
	09-08-2024
	ROL S.I.I.
	07095-017

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° 1037/2024 ingresada con fecha 14-05-2024.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 929 de fecha 28/04/2022
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha (cuando corresponda)
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

☐ Resolución N°	de fecha	emitido por	que aprueba el MIV.
☐ Certificado N°	de fecha	emitido por	que implica silencio positivo, o el
☐ Certificado N°	de fecha	emitido por	que acredita la suficiencia de

las medidas, o que el proyecto no requiere IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

H) Otros, (especificar).

RESUELVO

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de: AMPLIACIÓN HASTA 100 m2 (especificar): <u>CAFETERIA / HOSTAL</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>PEDRO DE VALDIVIA NORTE Nº 0647-0653</u> Lote Nº , manzana , loteo o localidad sector <u>Urbano</u>, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N°<u>RMOMAM-02158/2024</u>.
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente RMOMAM-02158/2024, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos para la autorización especial (si corresponde)
- 4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO

4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SO	R.U.T.			
SOC. INMOB. E INV. TUN	77.267.668-9			
REPRESENTANTE LEGA	R.U.T.			
JOSE ANTONIO QUIRO	GA .			
DIRECCIÓN: Nombre de	la Via		N°	Local/Of/Depto Localidad
COMUNA	CORREO ELEC	TRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL S			DITÓ MEDIANTE D	E FECHA

4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALVARO PACHECO LAZCANO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
JOSE ANTONIO ABARCA	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	INSCRIPCI	ÓN REGISTRO
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	

5.- CARACTERÍSTICAS DEL AMPLIACIÓN HASTA 100 M ² MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO , (incluida La Modifica	☐ TODO ☐ PAR	TE X NO E	S EDIFICIO DE USO		
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	PERMISO		ENSIDAD DE	PERMISO	
(personas) según artículo 4.2.4 OGUC	MODIFICACIÓN	(pers	sonas/hectáreas	MODIFICACIÓN	
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en IN	IIV, art. 173 LGUC	Eta	pas Art. 9° del D	OS 167 (MTT) de 2016	

5.1.- SUPERFICIES PROYECTO AMPLIACIÓN HASTA 100 M² MODIFICADO

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICI	□ SI 🔀 NO		
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		m²	
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	11,96	m²	

	ÚTIL(m²)		COM	COMÚN(m²)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO								
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	SUPERFICIE PROYECTO MODII									
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO		11,96	11,96	11,96	11,96	11,96	11,96	11,96	11,96	11,96				
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	229,80	229,80		A STATE OF S										
S. EDIFICADA TOTAL	229,80	241,76			Carlotte of the first									
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO (m²)		118,20	SUPERFICIE TO	TAL PROYECTO MO	ODIFICADO (m²)	241,76								
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m²)		260,50												

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) con permiso AMPLIACIÓN HASTA 100 m² y que se modifica

		רטׄ	ÚTIL (m²)		ÚN (m²)	то	TAL (m²)
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	1°		11,96			0	11,96
T	OTAL		11,96			0	11,96

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso AMPLIACIÓN HASTA 100 m² y que se modifica

		ÚTIL (m²)		COMÚN (m²)		TOTAL (m²)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
NIVEL O PISO	1	118,20	118,20			118,2	118,2
NIVEL O PISO	2	111,60	111,60			111,6	111,6
T	OTAL	229,8	229,8			229,8	229,8

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO						i Pari
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		100 100 100 150				

E 2	NO	DRAKC	LIDD	ANIST	DACI
n / ·	·NU	TIVI A.S	URD	ANISI	IL.A.S

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS						60(66)	SI • NO	O 242244
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁR	REA DE RIESGO					(NO OSI	OPARCIAL
N	PERMISO OTORG	SADO	PERMITIDO		PERMISO MODIFICADO			
DENSIDAD								
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN	EXISTENTE	3.4	EXISTENTE		EXISTENTE			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN I	EXISTENTE	E 0,40			EXISTENTE			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTI	EXISTENTE		0.70		EXISTENTE			
DISTANCIAMIENTOS			OGUC		OGUC		OGUC	
RASANTE			70°		70°		70°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			EXISTENTE		AISLADO		EXISTENTE	
ADOSAMIENTO			EXISTENTE		40%		EXISTENTE	
ANTEJARDÍN			EXISTENTE		5 MT		EXISTENTE	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			2 P		3 P		2 P	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓN	/ILES							
ESTACIONAMIENTOS BICICLETA	AS							
ESTACIONAMIENTO OTROS VEI	HÍCULOS (ESPECIFICAR)							E CONTRACTOR
ESTACIONAMIENTOS PARA PER	RSONAS CON DISCAPACIE	OAD						
DESCUENTO ESTACIONAMIENT	OS PARA AUTOMÓVILES	POR ESTACIONAMIENTO	OSI ® NO		CANTIDAD DESC	ONTADA	A .	
5.3 USO DE SUELO Y D	ESTINO (S) CONTE	MPLADO(S)						
LA OBRA MANTIENE EL DES					SI NO			
TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas		Infraestructura		Área Verde	Espacio Públ
CLASE / DESTINO Permiso riginal *	ART. 2.1.25. OGUC RESIDENCIAL	COMERCIO	ART. 2.1.28 OGUC	AR	T. 2.1.29 OGUC	ART.	2.1.21 OGUC	ART. 2.1.30 OC
CLASE / DESTINO PERMISO	RESIDENCIAL	COMERCIO						
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN	RESIDENCIAL	COMERCIO						
ACTIVIDAD Permiso Original * HOSTAL /			(*) Por "Permiso Original" debe entenderse el primer permiso en el predio y todos los que posteriormente se obtuvieron en el mismo, y que además,					
ACTIVIDAD PERMISO		HOSTAL / CAFETERIA	obtuvieron la recepción definitiva.					
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		HOSTAL / CAFETERIA						
ESCALA Permiso Original * ART. 2.1.36. OGUC		BASICA						
ESCALA PERMISO ART. 2.1.36. OGUC BASICA								
ESCALA MODIFICACIÓN	ART. 2.1.36. OGUC	BASICA						
5.4 PROTECCIONES OF	FICIALES: Predio o	Inmueble con Prot	ección Oficial (Info	orma	ción del CIP)			
XNO □M □SI, ESPECIFICAR □Z	MONUMENTO NACIO		IH □SANTUARI OIT □OTRO, ESF		LA NATURALE FICAR	ΞZA		
OBSERVACIÓN MODIFICACIÓN							- La	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
5.5 FORMA DE CUMPLI	MIENTO ARTÍCULO	70° LGUC (*)						
□CESIÓN □APORTE					THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	7		
) SOLO EN CASO DE PROYECTO	OS QUE CONLLEVEN CRE	CIMIENTO URBANO POR	R DENSIFICACION (exigib	le conf	orme a plazos del Ar	tículo p	rimero transitorio d	de la Ley N° 20.958)
5.6 CÁLCULO DEL POF Exigible conforme a p							ento urbano p	or densificació
Exiginic comornie a	PROYECTO	oro danonorio de		OLEANU.	ENTAJE PRELIMINA		ESIÓN	
	D DE OCUPACIÓN HASTA Personas /Hectárea	8.000	(DENSIDAD DE OCU	JPACIO	ON) X 11 = [
			2.000					
	D DE OCUPACIÓN SOBRE Personas /Hectárea	8.000			44%			

Nota 1: En la modificación de proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo de la Ampliación incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OCUG) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6 y al inciso tercer del artículo 5.1.4, ambos de la OGUC.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4 de la OCUG) X 10.000

(b)

	PERMISO N° DE FECHA PORCENTAJE DE CESIÓN				APORTE EFECTIVAL	MENTE EFECTUADOS					
PRESENTE AMPLIA	ACIÓN (a) o (b) del	cuadro 5.6									
c)	TOTAL	DE CESIONES O	PORTES ACU	MULADOS							
	E FINAL DE CES	IÓN (Art 225	Bis C do	la OGLIC	1						
	E FINAL DE CES	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	NAME OF TAXABLE PARTY.	DOWNERS DESIGNATION	and the second second			0%			
i)		Commence of the Commence of th		COCHORA AVIOLATICA	LA PRESENTE						
porcentaje final de ces teriores (letra (c) del ci	sión corresponderá al po uadro 5.7) supere el 44	orcentaje preliminar %. En este último ca	(letras(a) o (b) iso, el porcenta) de cuadro 5 aje preliminar	.6 anterior, salvo deberá rebajars	e hasta que	orcentaje, sumado el acumulado sea	de 44%.	rectuados en permiso		
9 CÁLCULO DI	EL APORTE	(EN LOS	CASOS QL	JE CORR	ESPONDA)						
AVALÚO FISCA	AL VIGENTE A LA FECH SPONDIENTE AL O LO	HA DE LA MODIFICA	ACIÓN,			7	PORCENTALE	DE BENEFICIO POE	2		
(NO SE DEBE IN	SPONDIENTE AL O LO CLUIR VALOR DE EDI	OS TERRENOS (*) FICACIONES EXIS	TENTES)			(f)	CONST	DE BENEFICIO POF RUCTIBILIDAD			
		Decomplement of the Party of th		001		_	60				
				0%			\$0				
) AVALÚO FIS	CAL INCREMENTADO	AL O LOS	~	% FIN	AL DE CESIÓN [(D)]	_	,	APORTE EQUIVALEN	TE EN DINERO		
	ENOS (*) [(E) + {(E) X (X	to de constru		do nor una h	eneficio normativo				
	se pagará en dinero, el										
	S NORMATIVOS								art.184 LGUC)		
	1					United Street	210				
BENEFICIO	BENEFICIO			CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO			CIO:				
BENEFICIO				CONDICIÓ	N PARA OPTAR	AL BENEFI	CIO:				
BENEFICIO CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:											
11 DISPOSICIO	ONES ESPECIAL	ES A OUE SE	ACOGE EI	PROVE	CTO MODIE	ICADO			configure every		
D.F.L N°2 de 1959		Proyección Sombras			Ley Nº 19.537 (Inmobiliaria	☐ Art. 2.4.1. OGL	IC Inciso Segundo		
Otro; especificar											
Ou o, especimear						-					
12 NÚMERO D	E UNIDADES TO	TALES POR D	ESTINO					(Art 6° letra L- [D.S. N° 167 de 2016 N		
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LC	LOCALES COMERCIALES		Otro;especificar			TOTAL UNIDAD		
							N°	المار لينيه الا			
					F16	I c-	-31P1-w1	Fancaifians	Cantidad		
STACIONAMIENTO para automóviles			Otros Estacionamientos		Especificar	Ca	ntidad	Especificar	Cantidad		
STACIONAMIENTO	O para bicicletas		exigido	os (IPT):							
- OTRAS AUTOR	RIZACIONES QU	E FORMAN PA	RTE DE E	STE PER	MISO (Inciso	Final Art.	5.1.6 de la OG	UC)			
DEMOLICIÓN		☐ INSTALAC	ÓN DE FAEI	NAS	☐ INSTAL	ACIÓN DE	GRÚAS Y SIM	LARES			
OTRAS (especific	ar)	NO.			☐ EJECU	CIÓN DE E	XCAVACIONES	S, ENTIBACIONES	Y SOCALZADOS		
01 401510401	5N DE LA 00NO	TRUCCIÓN									
- Livery desire contraction	ÓN DE LA CONS		V/41.00	10 (11)	OLACIEIO	CACIÓN	2	1 9/45	1 1/11/00 -2 /88		
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR		CLASIFIC	CACION	m²	%(*)	VALOR m ² (**)		
B4	11,96	0,02	197.4	127,000()							
El 100% corresponde ') Valor de la tabla de (e a la superficie edificad Costos Unitarios MINVU	la total que se calcu J vigente a la fecha	la según Tabla de ingreso de l	de Costos Ur a solicitud.	nitarios MINVU						
	IUNICIPALES										
- DERECHOS N		MODIFICADA (*) (P	RESUPUESTO	EMITIDO P	OR PROFESION	NAL COMPE	TENTE)				
	PARTE ESTRUCTURA										
) PRESUPUESTO F											
PRESUPUESTO F SUBTOTAL 1 DEF	RECHOS MUNICIPALE	S [(A) X (0,75%)]	OO CON TABL	A COSTOS U	INITARIOS (MINI	NVU)		\$ 2.361.646			
PRESUPUESTO F SUBTOTAL 1 DEF PRESUPUESTO S	RECHOS MUNICIPALE	S [(A) X (0,75%)] AMPLÍA (CALCULAI	OO CON TABL	A COSTOS U	INITARIOS (MINI	NVU)	9/				
PRESUPUESTO F SUBTOTAL 1 DEF PRESUPUESTO S SUBTOTAL 2 DEF	RECHOS MUNICIPALE SUPERFICIE QUE SE A	S [(A) X (0,75%)] AMPLÍA (CALCULAI S [(C) X 1,5%)]									
PRESUPUESTO F SUBTOTAL 1 DEF PRESUPUESTO S SUBTOTAL 2 DEF PRESUPUESTO DEF	RECHOS MUNICIPALE SUPERFICIE QUE SE A RECHOS MUNICIPALE	S [(A) X (0,75%)] AMPLÍA (CALCULAI S [(C) X 1,5%)] ERFICIE (**)(PRES						\$35.425			
PRESUPUESTO F SUBTOTAL 1 DEF PRESUPUESTO S SUBTOTAL 2 DEF PRESUPUESTO S SUBTOTAL 3 DEF SUBTOTAL 3 DEF	RECHOS MUNICIPALE SUPERFICIE QUE SE A RECHOS MUNICIPALE DISMINUCIÓN DE SUP	S [(A) X (0,75%)] MMPLÍA (CALCULAI S [(C) X 1,5%)] ERFICIE (**)(PRES S [(E) X (0,75%)]					TE)	\$35.425			
b) SUBTOTAL 1 DEF c) PRESUPUESTO S d) SUBTOTAL 2 DEF e) PRESUPUESTO D f) SUBTOTAL 3 DEF g) SUBTOTAL 4 DEF	RECHOS MUNICIPALE SUPERFICIE QUE SE A RECHOS MUNICIPALE DISMINUCIÓN DE SUP RECHOS MUNICIPALE	S [(A) X (0,75%)] AMPLÍA (CALCULAI S [(C) X 1,5%)] PERFICIE (**)(PRES S [(E) X (0,75%)] S [(B)+(D)+(F)]	UPUESTO EM	ITIDO POR F			TE)	\$35.425			

9.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

GIRO DE INGRESO MUNICIPAL

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

5836448

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N°24/2007

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

09-08-2024

FECHA

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Público MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100M2 Nº 112-A/24

- 1) Este Permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de la DOM cada vez que sea necesario, Art. 5.1.16 O.G.U.C.
- 2) En atención al Art. 116 de la L.G.U.C, la presenta aprobación se ha realizado respecto al cumplimiento de las normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3) Desde el inicio y durante el transcurso de la obra, el constructor a cargo deberá mantener el libro de obras a que se refiere el Art. 1.2.7
- O.G.U.C. y disponer de las medidas de Gestión y Control de Calidad a que se refiere el Art. 1.2.9 y 5.8.3 O.G.U.C.
- 4) Durante la ejecución de la obra deberá mantener en buen estado las veredas que enfrentan al predio, así como los accesos de camiones.
- 5) Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a los Planos, EETT y emplazamientos aprobados.
- 6) Ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su Recepción Definitiva parcial o total, Art. 5.2.7 O.G.U.C.

SERGIO VENTURA BECERRA **ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS**

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
01		SUPERFICIES / EMPLAZAMIENTO	
02		PLANTA SUBTERRANEO	
03		PLANTA 1° PISO	
04		PLANTA 2° PISO	
05		PLANTA CUBIERTAS	
06		ELEVACIONES / CORTE A-A	
07		CORTE B-B, C-C, D-D, E-E	

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

		NOTA
DIAIE	CONTENIDO	NOTA